

EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Luis Rico, M.I.^a, de la Torre Cruz T.^b, Escolar Llamazares M.C.^c, Palmero Cámara, C.^d, Jiménez Eguizabal, A.^e

Universidad de Burgos, Facultad de Educación, C/ Villadiego 1, CP 09001 Burgos, España

Resumen: La construcción del modelo de ciudadanía activa y participativa se encuentra supeditada a las características propias que emanan del contexto social, siendo, en la actualidad, la adaptación al cambio y la generación de oportunidades una de las más presentes. Desde el ámbito educativo y a tenor del cambio social producido, se ha de promovido desde instancias internacionales la inclusión de la competencia emprendedora dentro los currículos como factor clave que incide de forma directa en las actitudes y aptitudes para un desempeño social satisfactorio. La presente investigación hace una revisión bibliográfica sobre la situación actual de la educación para el emprendimiento con el objetivo de situar la línea temporal de su desarrollo e impacto en el ámbito educativo, así como las perspectivas de futuro.

Abstract: Model building active and participatory citizenship is contingent upon the characteristics emanating from the social context, being, at present, the adaptation to the change and the generation of opportunities one of the most present. From the educational point of view and according to the social change produced, it has been promoted from international instances the inclusion of entrepreneurial competence within the curricula as a key factor that has a direct impact on attitudes and skills for a satisfactory social performance. The present research makes a bibliographical review on the current situation of the education for the entrepreneurship with the objective to locate the timeline of its development and impact in the educational field, as well as future prospects.

Palabras clave: *educación; emprendimiento; competencias; espíritu emprendedor; desempeño docente.*

Correo electrónico: tdtorre@ubu.es

Keywords: *education; entrepreneurship; skills, entrepreneurship; teaching performance.*

Introducción

La actividad emprendedora es un área de estudio en pleno desarrollo, aunque aún no existe un marco teórico consensuado que sirva de referencia para el análisis de este fenómeno y, por ende, de uno de sus principales protagonistas, el emprendedor (Brazeal y Herbert, 1999; Marulanda, Montoya y Vélez, 2014; Veciana, 2007).

En los últimos años, se ha estudiado como fenómeno multidimensional a nivel individual, empresarial, regional, sectorial y nacional. No obstante, los distintos estudios llevados a cabo han tenido, casi de forma exclusiva, variables de carácter económico, lo que ha impedido explicar gran parte de la variación en la actividad emprendedora (Davidsson y Honig, 2003; Freytag y Thurik, 2007; Jiménez, Palmero, González, González y Jiménez, 2015; Uhlaner y Thurik, 2007).

Una sociedad emprendedora se destaca porque el emprendimiento y el conocimiento son considerados fuerzas impulsoras para alcanzar una progresión económica, la creación de empleo y la competitividad en los mercados globales y un elemento clave para el crecimiento económico y la competitividad de los países emergentes (Audretsch, 2009; Castillo, 2013; García et al., 2014; Moscoso y Botero, 2013; Toledano, 2006; Valencia, 2012; Valliere y Peterson, 2009).

Si una sociedad en su conjunto y de forma particular sus sistemas educativos persiguen fines relacionados con la cohesión social, resulta imprescindible el diseño e implementación de programas formativos dirigidos a afianzar tanto en población joven como en población mayor la cultura y las competencias emprendedoras. La creación de empresas es un fenómeno vinculado con procesos cognitivos, motivacionales e intergrupales de carácter espontáneo, que pueden ser incentivados mediante intervenciones basadas en sólidos marcos formativos.

Competencias emprendedoras

Competencia es un término polisémico y cuyo uso ha sido bastante difuso. Sin embargo, a pesar de dicha imprecisión terminológica el concepto se ha ido extendiendo en los diversos ámbitos laborales y educativos estando cada vez más presente en el discurso pedagógico actual, concibiéndose como acciones intencionales referidas no únicamente a las tareas o habilidades que se ejecutan, sino también a la comprensión de las situaciones problemáticas que los sujetos han

de afrontar (Adler, 2013; Attewell, 2009; Coll, 2014; Ketele, 2008; Ruiz, Gómez y Sáiz, 2015; Villa y Poblete Ruiz, 2004). La noción de competencia posee un uso y aplicación específica de acuerdo con las necesidades y orientaciones que cada autor considera imprimírle lo que la convierte en un campo fértil de necesidades de cambio (Escudero, 2009; Gonczi, 2003; Guzmá y Marín, 2011).

Las competencias incluyen nuestra autoimagen, valores, motivos rasgos personales, actitudes, cualidades, experiencias y conocimientos que ponen en marcha comportamientos que se ejecutan de forma habitual en una posición profesional, dando lugar a unos determinados resultados. De igual forma es importante señalar que el término talento, en ocasiones, es utilizado como sinónimo de competencia, haciendo referencia a las características de personalidad, comportamientos, que generan un desempeño exitoso en un puesto de trabajo (Alles, 2006; Rábago, 2010).

Esta visión hace que nos traslademos a las denominadas Competencias Laborales que son un conjunto de características de una persona relacionadas directamente con una buena ejecución en una determinada tarea o puesto de trabajo. Es decir, relacionada con un rendimiento efectivo o superior en una situación o trabajo definido. Del mismo modo las podemos situar como una característica del comportamiento, bajo la cual la tarea puede clasificarse de forma lógica y fiable, y como una dimensión de conductas abiertas y manifiestas que le permiten a una persona rendir eficientemente (Ansorena, 1996; Boyatzis 1982; Spencer y Spencer, 1993; Wordruffe, 1993).

Aunamos en tres los componentes de las competencias: habilidades y destrezas (intelectuales, de comunicación e interpersonales), conocimientos (generales para el aprendizaje, académicos vinculados a una materia, vinculados al mundo profesional) y actitudes y valores (organización y gestión personal, desarrollo profesional y compromiso personal) como recursos disponibles y necesarios para dar respuesta a una situación determinada (De Miguel, 2006 y Villardón, 2006).

Dada la confusión que se produce en estos componentes consideramos fundamental establecer criterios para diferenciar aptitud y habilidad. Las aptitudes se distinguen de las habilidades, en base a distintos criterios. Las aptitudes tienen un carácter permanente estable, innato y no aprendido además de inferirse a partir de la conducta. Las habilidades por su parte son modificables, aprendidas, observables y se componen de un conjunto de acciones relacionadas. No se desarrollan aisladamente, se asocian a los conocimientos y a los valores y unos a los otros se refuerzan (Gumbau y Nieto, 2001; Ulrich, Brockbank, Yeung y Lake, 1995; Vázquez, 2001).

A través de las competencias el emprendedor se desenvolverá de modo creativo y efectivo, desarrollará una identidad propia, articulará alianzas y relaciones productivas. Además, hay una serie de características inherentes al término de competencia en el ámbito de emprendimiento (Martínez y Carmona, 2009):

- ❖ Características propias del ser humano: actitudes, aptitudes, conocimientos y procedimientos.
- ❖ Contexto: el lugar donde se van a desarrollar.
- ❖ Educables: las podemos aprender a lo largo de toda la vida.
- ❖ Experiencia: por su carácter dinámico.

La Educación Basada en Competencias (EBC) representa un cambio sustancial en el enfoque educativo como respuesta a la voz de las empresas ya que se centra en la definición de las competencias necesarias y capacidades como la creatividad, liderazgo empresarial y trabajo en equipo contando con las empresas para llegar formado al mercado de trabajo. Con el fin de desarrollar en los alumnos tales competencias, los Planes de Estudios han de fomentar aquellas materias que ayudan a desarrollar capacidades como la creatividad y el trabajo en equipo, y colaboración con empresas (Goñi, 1999).

Metacompetencia: el espíritu empresarial

La educación empresarial hunde sus raíces en lo que actualmente se clasifican como países impulsores de la innovación concretamente los primeros cursos de espíritu empresarial se atribuyeron a Shigeru Fujii, de la Universidad de Kobe en Japón en 1938 y Myles Mace en la Harvard Business School en 1947 (Katz, 2003; Solomon et al., 2002).

El espíritu empresarial y el correcto funcionamiento del mercado interior constituyen la base del crecimiento y de la creación de empleo fomentando, de esta forma, la actividad empresarial. En ella internet y las comunicaciones móviles 3G juegan un papel fundamental pues previenen la exclusión social (Davidsson, 2004).

El espíritu empresarial es el eslabón perdido entre las inversiones en nuevos conocimientos y el crecimiento económico. Además de ser el mecanismo que impregna el conocimiento para facilitar su propagación y en última instancia, generar crecimiento económico incluso contribuye con los más pobres a crear una solución duradera a su situación como catalizador de prosperidad

y paz en zonas con conflictos arraigados (Audretsch, 2009; Bruton, Ketchen y Ireland, 2013; Tobias, Mair, Barbosa-Leiker, 2013; Wennekers y Thurik, 1999).

Podemos considerarlo también como la actitud y el proceso de instituir una actividad económica concordando la asunción de riesgos, la creatividad y la innovación con una gestión impenetrable, en una organización naciente o en una ya existente que saca el potencial de los sujetos. Al mismo tiempo contribuye tanto a crear empleo como al crecimiento siendo perentoria para la competitividad, por tanto, para los intereses colectivos (Comisión Europea, 2004).

La promoción del espíritu empresarial ha de funcionar a tres niveles: la persona, la empresa y la sociedad. Los individuos han de percibir ser empresario como una profesión atrayente bien valorada por la sociedad. A través de la formación y de las competencias adecuadas podrán convertir sus ambiciones en éxito dentro de un marco de condiciones idóneas. Si reducimos el temor al fracaso y la estigmatización a la quiebra aumentará el número de emprendedores. Además, es ineludible el acceso a conocimientos, a los contactos pertinentes y a los servicios de apoyo empresarial de alto nivel para lograr montar una empresa. El sistema educativo ha de contribuir a aportar tanto competencias como un acercamiento a las empresas lo que redundará en fomentar el espíritu empresarial. La educación y la formación, para impulsar el espíritu empresarial, influye positivamente a la hora desarrollar una aventura empresarial y es un factor clave para nuestras sociedades (González y Rodríguez, 2008; Honig, 2004; Sorgman y Parkison, 2008).

El espíritu empresarial es una actitud que refleja la motivación y la capacidad del individuo, independiente o dentro de una organización, en identificar una oportunidad y luchar por ella para producir nuevo valor o éxito económico. En este contexto la creatividad o la innovación se introducen en un mercado ya existente, compiten en él y lo cambian, o dan lugar, incluso, a la creación de nuevos mercados. Para que una idea empresarial triunfe es necesaria una capacidad de combinar la creatividad o la innovación con una gestión sólida de modo que su desarrollo se vea optimizado durante todas las fases de su ciclo de vida. Esto va más allá de la gestión diaria afectando a la estrategia y las ambiciones de la empresa (Crissien y Orlando, 2011).

Además, forma parte del talante de las personas, sus elecciones y sus acciones al crear, adquirir o poner en funcionamiento una empresa, o de su manera de participar en el proceso de toma de decisiones estratégicas de una empresa. También es considerada como una habilidad para convertir ideas en actos, por lo tanto, esta destreza debe incluir elementos como creatividad, innovación o capacidad de asumir riesgos para lograr el objetivo de crear y mantener en pie un proyecto empresarial (Barrionuevo, 2004; García y Wandosell, 2004).

El espíritu empresarial está presente en los negocios de todos los sectores, tecnológicos o tradicionales, en empresas grandes y pequeñas y en diferentes estructuras de propiedad, tales como las empresas familiares, las que cotizan en bolsa y las de la economía social u organizaciones sin ánimo de lucro, que a menudo realizan actividades económicas considerables.

La educación y la formación deberían contribuir a impulsar el espíritu empresarial, fomentando una actitud favorable, la sensibilización hacia las salidas profesionales como empresario y las competencias necesarias a adquirir. Podemos tomar como ejemplo el modelo de Finlandia donde el gobierno se ha comprometido a través de la educación a favorecer la iniciativa empresarial a través de su sistema escolar (Kyro, 2006).

Con el fin de suscitar el interés por el espíritu empresarial entre un mayor número de personas se han ido aplicando medidas educativas en centros enseñanza, organizado campañas de sensibilización, elaborando material de formación, impartición de cursos para el personal docente todo ello en colaboración con organizaciones profesionales y empresarios (Plan de Acción, 2004).

Animar a un mayor número de personas a convertirse en emprendedores supone:

- Facilitar el traspaso de empresas.
- Examinar los regímenes de seguridad social de los empresarios.

Nuevamente se incide en que habrá que prestar apoyo a las mujeres, minorías étnicas y a las empresas en el desarrollo de las relaciones interempresariales

Mujeres y minorías étnicas

La Comisión pretende fomentar el acceso de las mujeres y las minorías étnicas, a servicios de apoyo de la máxima calidad y a la formación en materia de gestión. Principalmente al acceso a la financiación y las redes de empresarios, y proceder a la identificación y el análisis de las medidas políticas necesarias para detectar buenas prácticas que permitan ayudar a estos sectores empresariales.

Relaciones interempresariales

La Comisión pretende incrementar el papel de las redes europeas de apoyo, es decir, los Euro Info Centros (EIC) y los Centros de Enlace de la Innovación (IRC), mediante su participación en el fomento de la cooperación entre las empresas y la prestación de los servicios de apoyo de la UE a través de estas redes y también de los Centros Europeos de Empresas e Innovación (CEEI).

Promover el aprendizaje del espíritu empresarial desde la escuela primaria hasta la universidad es fundamental para la buena consecución del mismo. La creación de empresas, la existencia de empresarios dispuestos a lanzar proyectos innovadores y el crecimiento de las empresas contribuyen a alcanzar un equilibrio económico. Es la educación la que puede contribuir a responder con éxito al desafío empresarial.

La enseñanza deberá, pues, sensibilizar sobre el espíritu empresarial a una edad muy temprana. La iniciación de los jóvenes al espíritu empresarial contribuye a desarrollar su creatividad, su espíritu de iniciativa, confianza y les incita a comportarse con responsabilidad. Es una aptitud que resulta igualmente útil en la vida cotidiana, tanto a nivel personal como social.

A continuación, señalamos las recomendaciones orientadas a fomentar el espíritu empresarial (Comisión Europea, 2006):

Un marco coherente que abarque todas las etapas de la enseñanza, incluyendo la enseñanza superior, insertando en los planes de estudio de forma teórica y práctica el espíritu empresarial, de esta forma, los estudiantes podrían adquirir conocimientos específicos sobre la manera de crear y gestionar una empresa. Para la presente tarea se precisa del apoyo a los profesores dotándoles de formación inicial, permanente y de experiencias prácticas. Dando a conocer buenas prácticas, promoción de asociaciones con las empresas, apoyo a organismos especializados en la realización de proyectos de espíritu empresarial con las escuelas y suscitando una estrecha colaboración entre los centros docentes y las empresas.

En definitiva, el espíritu empresarial es la competencia madre de la que todo futuro emprendedor ha de partir en una sociedad moderna basada en el conocimiento y que debemos instaurar en las aulas.

Competencia clave: el espíritu emprendedor

En la actualidad el espíritu emprendedor es sinónimo de creatividad, innovación, cambio, fundación de una organización empresarial, o toma de riesgos (Malagón, 2003). La dificultad aumenta cuando se encuentran emprendedores que no han fundado empresas o que no han sido innovadores y que simplemente han copiado una idea existente o que, en lugar de asumir riesgos, buscan que otros los corran. Definitivamente, el éxito no es una cuestión sencilla de alcanzar (Fourie, 2008; Malagón, 2009).

Flores (1994) siguiendo esta concepción señaló que la esencia del espíritu emprendedor reside en ser un innovador cultural que se hace cargo del mundo humano, que dentro de ese mundo histórico desvela y supera anomalías, y cambia la forma de vida de la gente, a través de productos en el mercado.

La segunda proposición que propone incide en que la capacidad de emprender consiste en saber escuchar y transformar ese saber escuchar en energía social para transformar mundos, es decir, saber escuchar a los clientes, saber escuchar al cambio y saber escuchar a la historia.

La Junta de Andalucía preocupada por su instauración elaboró un documento para el Fomento del Espíritu Emprendedor en la Escuela (2006) a través Cámaras de Comercio y Ministerio de Educación y Ciencia donde definió es espíritu emprendedor como un concepto amplio de educación en actitudes y capacidades empresariales y comprensión de los conceptos económicos básicos, que incluye el desarrollo de ciertas cualidades personales y no se centra directamente en la creación de nuevas empresas. También se señaló que es un concepto específico de formación dirigida a la creación de una empresa.

No puede entenderse sólo desde el concepto de la oportunidad ni desde las características del individuo emprendedor, ni tampoco a partir de sus capacidades de organizar efectivamente. Ha de concebirse en la intersección de estos elementos planteados. Esta comprensión del entrepreneurship abre la puerta a la identificación de un nuevo campo de conocimiento que estudia las relaciones entre estos tres elementos centrales. El estudio unidimensional de sólo uno de ellos únicamente dará resultados informativos, pero no contribuirá a la comprensión del fenómeno emprendedor. Aceptar esta afirmación implica reconocer la naturaleza compleja del problema (Laverde, 2007).

En definitiva, para dominar esta competencia Villa y Poblete (2008) propusieron los siguientes niveles de dominio: el primero enfrentar la realidad con decisión, sopesando riesgos y oportunidades y asumiendo las consecuencias, el segundo, tomar iniciativas contando con otros, haciéndoles partícipes de su visión de futuro y de sus proyectos y el tercero emprender proyectos ambiciosos que conlleven una decisión social.

Competencias emprendedoras: personales y atributos

A partir del último tercio del siglo XX han sido numerosos los investigadores que se han acercado al estudio de las competencias, especialmente, desde el ámbito de la empresa para la selección y organización de recursos humanos y desde disciplinas como la Psicología Industrial,

del Trabajo y de las Organizaciones y Sociología del Trabajo (Le Boterf, 2001; Lévy-Leboyer, 2003).

Partiendo de que las competencias generales no pueden ser concebidas como un conjunto de competencias sino como una competencia formulada a un alto nivel de abstracción y, consecuentemente, aplicable al desempeño de las funciones y papeles vitales. Esto supone que los aspectos específicos del desempeño de cada función o papel vital no estarían asegurados por esta competencia general (De la Orden, 2011). Por lo tanto, en este apartado nos centraremos exclusivamente en las competencias emprendedoras.

Concretamente, en secundaria Damas (2012) las clasifica en competencias y aptitudes y competencias personales. En ésta misma etapa también destacamos por su impacto el Proyecto del Procedimiento Best: miniempresas (2005) el cual dio prioridad al conocimiento y la innovación fomentando una mayor cultura emprendedora y el espíritu emprendedor como motor principal de la competitividad y el crecimiento, empezando por los jóvenes y desde la escuela. Consiste en crear a pequeña escala una actividad económica real, o en simular el funcionamiento de empresas reales con el fin de que los estudiantes adquieran competencias emprendedoras básicas y desarrollen las cualidades personales pertinentes. Este tipo de proyectos requieren que los profesores reciban una formación especializada y para ello es necesario dedicarle tiempo a parte de su trabajo que ni se reconoce ni se retribuye a causa de la falta de recursos financieros.

Para elaborar el perfil de competencias de la persona emprendedora indicamos las actitudes y habilidades a seguir. En primer lugar, las habilidades instrumentales, son una combinación entre inteligencia y destrezas manuales, en segundo lugar las interpersonales, relacionadas con el comportamiento hacia los demás, en tercer lugar las imaginativas, son los sentimientos y la imaginación y, por último, las sistemáticas que son una mezcla de imaginación, sensibilidad y destreza por lo que percibiremos la realidad de manera holística (Alda, Villardón y Elexpuru, 2012).

En ocasiones se identifican las competencias emprendedoras, de forma genérica, para suscitar y consolidar la cultura emprendedora (Damas, 2012; Escinso, 2010; Rodríguez y Orantes, 2009). En otras ocasiones se centraliza en una como, por ejemplo, la inteligencia emocional para incluirla en los procesos formativos cuyos fundamentos básicos a tratar serían conocer el paradigma de la inteligencia emocional, trabajar las competencias intrapersonales, la conciencia emocional, la conciencia del yo, la autorregulación emocional, la automotivación, la empatía y las habilidades sociales como fórmula para optar al autoempleo y la creación de nuevas vías de negocio (Aragón y Baixauli, 2010).

Por otra parte, el Taller Preparado (2004) (<https://fch.cl/proyecto/innovum/taller-preparado/>) surgió como una iniciativa de transferencia metodológica de un modelo de competencias de empleabilidad ajustado a la realidad del contexto nacional, desarrollada por Fundación Chile.

Con el fin de obtener una panorámica general sobre las competencias emprendedoras, personales y atributos hemos elaborado dos tablas.

La educación y la formación han de contribuir a impulsar el espíritu empresarial, fomentando una actitud favorable, la sensibilización hacia las salidas profesionales como empresario, partiendo del espíritu emprendedor y de las competencias necesarias. Consideramos elemental implementar el emprendimiento en los planes de estudio educativos desde la enseñanza obligatoria, pasando por la enseñanza profesional hasta llegar a la universitaria como competencia a trabajar esencial para facilitar la transición entre la formación reglada y el mundo laboral (Cano, 2008; Perrenoud, 2009; Reyero, 2009). Además, la inclusión de la competencia emprendedora dentro de los currículos incidirá de forma directa en las actitudes y aptitudes para un desempeño social satisfactorio. Para ello se ha de intervenir con (Martínez, 2011): los docentes y demás expertos con la finalidad de mejorar su formación en aspectos directamente relacionados con el fomento de competencias para emprender, actuar directamente con el alumnado, con el propósito de generar espacios y situaciones en donde estos deban poner en juego las competencias emprendedoras en que van siendo educados y actuar en el entorno próximo para que la comunidad visualice a estos jóvenes como futuros emprendedores.

La formación en competencias para el emprendimiento no sólo es necesaria para un adecuado proceso de creación de empresas sino para cualquier actividad acometida por el hombre (Binks, Starkey y Mahon, 2006). De esta forma generamos una cultura emprendedora que repercutirá por ende en el desarrollo económico, social y en los aspectos formativos intelectuales y morales (Aliaga, y Schalk, 2010; Baumol y Strom, 2007; Bernal-Guerrero y Cárdenas, 2014).

Conclusiones:

El debate teórico sobre el emprendimiento detecta la educación como factor decisivo en la creación de una cultura emprendedora, ya que asume de forma intencional la pretensión de facilitar la adquisición de conocimientos explícitos que pueden proporcionar competencias y destrezas útiles a los futuros emprendedores.

Siendo la educación uno de los campos determinantes para el emprendimiento, se convierte la formación en competencias emprendedoras imprescindible. Las competencias, muy presentes a lo largo de nuestro discurso pedagógico, son un campo fértil para que el emprendedor desarrolle una identidad propia, articule alianzas y relaciones productivas representando la respuesta a la voz de las empresas. Concretamente son fundamentales a trabajar, por un lado, el espíritu empresarial que es el mecanismo que impregna el conocimiento para facilitar su propagación y en última instancia, generar crecimiento económico, y por otro lado, el espíritu emprendedor que se construye a partir de la intersección de elementos como oportunidad, características del individuo emprendedor, educación en actitudes y capacidades de empresariales.

La formación no puede concebirse como un elemento aislado, sino que junto con la educación forman un binomio indisoluble. La educación constituye un instrumento para que las sociedades prosperen hacia la paz, la libertad y la justicia social. Además, permite que se fortalezcan los talentos y capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su propio proyecto personal lo que es menester para la construcción de un mundo mejor.

Finalmente, es relevante destacar como desde el ámbito educativo y como consecuencia del cambio social producido, se ha promovido desde instancias internacionales la inclusión de la competencia emprendedora dentro de los currículos como factor clave que incide tanto en las actitudes como en las aptitudes para un desempeño social satisfactorio.

Referencias bibliográficas:

- Adler, A. C. H. (2013). Competencias, Rasgos, Principios y Reglas de la Ética Profesional. *Revista Xihmai*, 3(6), 1-16.
- Alda-Varas, R., Villardón- Gallego, L. y Elexpuru-Albizuri, I. (2012). Propuesta y validación de un perfil de competencias de la persona emprendedora. Implicaciones para la formación. *Educational Psychology*. 10 (3) ,1057-1080.
- Alles, M.A. (2006). *Desarrollo del talento humano basado en competencias*. Buenos Aires: Ediciones Granica.
- Ansorena Cao, A. (1996). *15 casos para la selección de personal con éxito*. Barcelona: Paidós.
- Aragón, A. y Baixauli, J. S. (2010). *El reto de emprender: factores clave*. Navarra-España: Aranzadi.

- Attewell, P. (2009). ¿Qué es una competencia? *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*. 16, 21-43.
- Audretsch, D. B. (2009). The Entrepreneurial Society. *Journal of Technology Transfer*. 34 (3), 245-254.
- Audretsch, D. B. (2009). The Entrepreneurial Society. *Journal of Technology Transfer*, 34 (3), 245-254.
- Barrionuevo, J. (2004). *El arte de e-Emprender en Andalucía*. Málaga: Fundación Novasoft.
- Baumol, W. J. y Strom, R. J. (2007). Entrepreneurship and economic growth. *Strategic Entrepreneurship Journal*, 1(3-4), 233-237.
- Bernal-Guerrero, A. y Cárdenas, A. R. (2014). La formación de emprendedores en la escuela y su repercusión en el ámbito personal. Una investigación narrativa centrada en el Programa EME. *Revista Española de Pedagogía*, 257, 125-144.
- Binks, M., Starkey, K., y Mahon, C. L. (2006). Entrepreneurship education and business school. *Technology Analysis and Strategic Management*, 18(1), 1-18.
- Boyatzis, R. E. (1982). *The Competent Manager: a Model for Effective Performance*. New York: John Wiley and Sons.
- Brazeal, D. y Herbert, T. (1999). The genesis of Entrepreneurship. *Entrepreneurship, Theory and Practice*, 23(3), 29-45.
- Bruton, G.D., Ketchen, D.J. y Ireland, R.D. (2013). Entrepreneurship as a solution to poverty. *Journal of Business Venturing*, 28(6), 683-689.
- Ministerio de Educación y Ciencia (2006). *Fomento del espíritu emprendedor en la escuela*. Madrid: Cámaras de Comercio y Ministerio de Educación y Ciencia
- Cano García, M. E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 12(3), 1-16.
- Castillo, J. O. C. (2013). Investigando el entrepreneurship tras un marco teórico y su aporte al desarrollo económico de Colombia. *Revista EAN*, 66, 67-84.
- Comisión Europea (2004). *Ayudar A Crear Una Cultura Empresarial. Guía De Buenas Prácticas Para Promover Las Actitudes Y Capacidades Empresariales Mediante La Educación*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Disponible en web: www.oei.es/etp/ayudar_crear_cultur

[a emprendedora guia_Buenas_practicas.pdf](#)

- Comisión Europea (2006). Fomentar la Mentalidad Empresarial Mediante la Educación y la Formación. Disponible en web: http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/general_framework/n26111_es.htm.
- Coll, C. (2014). La evaluación continuada como instrumento para el ajuste de la ayuda pedagógica y la enseñanza de competencias de autorregulación. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 8(15), 14-20.
- Crissien, C. y Orlando, J. (2011). Enseñando Entrepreneurship creación de empresas-Estrategias pedagógicas para despertar el espíritu empresarial. *Revista EAN*, 71, 100-125.
- Damas, A. (2012). Promover el emprendimiento en secundaria. *Aula de innovación educativa*, 213-214, 38-44.
- Davidsson, P. y Honig, B. (2003). The role of social and human capital among nascent entrepreneurs. *Journal of Business Venturing*, 18(3), 301-331.
- Davidsson, P. (2004). *Researching entrepreneurship International Studies in Entrepreneurship*. Boston: Springer Science Inc.
- De la Orden Hoz, A. (2011). El problema de las competencias en la educación general. Bordón. *Revista de pedagogía*, 63(1), 47-61.
- De Miguel Díaz, M. (2006). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior*. Madrid: Alianza.
- Enciso-Congote, J. D. (2010). El emprendimiento y el bien común: competencias complementarias o excluyentes. *Educación y Educadores*, 13(1), 63-76.
- Escudero Muñoz, J. M. (2009). Las competencias profesionales y la formación universitaria: Posibilidades y riesgos. Pedagogía Social. *Revista Interuniversitaria*, 16, 65-82.
- Flores, F., y Ass, B. D. (1994). *El espíritu emprendedor*. Conferencia presentada en el seminario "La empresa emergente y la sociedad del futuro", organizado por la Fundación para la Innovación. Santiago de Chile.
- Fourie, L. (2008). Establishing a culture of intrapreneurship as a contributor to sustainable economic growth. *Journal of Business Venturing*, 7(3), 223-236.

- Freytag, A. y Thurik, A. R. (2007). Entrepreneurship and its determinants in a cross country setting, *Journal of Evolutionary Economics*, 17(2), 117-131.
- García Cabrera, A. M., Déniz Déniz, M. C., Garcia Soto, M. G., Martin Santana, J. D., Suárez Ortega, S. M., y Cabrera Suarez, M. K. (2014). ¿Los títulos de administración de empresas adaptados al EEES en España forman directivos emprendedores? *Bordón. Revista de Pedagogía*, 66(2), 75–92.
- García, A. y Wandosell, G. (2004). Motivaciones y obstáculos en la creación de empresas. Efectos de la experiencia empresarial. *Boletín de ICE*. 2819,19-36 Madrid, Secretaría de Estado y Comercio.
- Goncz, A. (2003). Teaching and learning of the key competencies. En Rychen, D. S., Salganik, L. H., and McLaughlin, M. E. (Eds.) 97-99. *Contributions to the Second DeSeCo (Definition and Selection of Key Competencies) Symposium*. Neuchâtel: Swiss Federal StatisticalOffice.
- González Millán, J. J. y Rodríguez Díaz, M. T. (2008). Diagnóstico y valoración del nivel de desarrollo del espíritu empresarial (Entrepreneurship) de los estudiantes de la Facultad seccional Sogamoso de la UPTC. *Pensamiento y Gestión*, 24, 225-255.
- Goñi Gaztelu, E. (1999). Se necesitan emprendedores. ¿Tiene la universidad algo que ofrecer? La educación basada en competencias como respuesta. *Boletín de estudios económicos*, 44(168), 445-460.
- Gumbau, R. M. G. y Nieto, S. A. (2001). Una aproximación psicosocial al estudio de las competencias. Proyecto social: *Revista de relaciones laborales*, 9, 13-24.
- Guzmán Ibarra, I. y Marín Uribe, R. (2011). La competencia y las competencias docentes: reflexiones sobre el concepto y la evaluación. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, REIFOP*, 36(14), 151-163.
- Honig B. (2004) Entrepreneurship Education: Toward a Model of Contingency-Based Business Planning. *Academy of Management Learning and Education*, 3(3), 258–273.
- Jiménez, A., Palmero, C., González, M.; González, J y Jiménez, J.A. (2015). The Impact of educational levels on formal and informal entrepreneurship, *BRQ. Business Research Quarterly*, 18(3), 121-131.
- Katz J. (2003). The Chronology and Intellectual Trajectory of American Entrepreneurship Education: 1876–1999. *Journal of Business Venturing*, 18, 283-300.

- Ketele, M. D. (2008). Enfoque socio-histórico de las competencias en la enseñanza. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 3, 1-12.
- Kyro, P. (2006) Entrepreneurship Education and Finnish Society. Working Papers in Economics from School of Economics and Business Administration, Tallinn University of Technology, 152, 63–80.
- Laverde, F. P. (2007). La evolución del espíritu empresarial como campo del conocimiento. Hacia una visión sistémica y humanista. *Cuadernos de Administración*, 20(34), 11-37.
- Le Boterf, G. (2001). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona: Gestión 2000.
- Lévy-Leboeuf, C. (2003). *Gestión de las competencias: cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas*. Barcelona: Gestión 2000.
- Malagón, F. A. y Colombia, D. C. (2003). *El espíritu emprendedor y la creación de empresa*. Colombia: FED.
- Martínez Rodríguez, F. M. (2011). Percepción del profesorado de las escuelas taller y casas de oficios en Andalucía acerca del nivel de competencias emprendedoras en su alumnado. *Revista de educación*, 356, 303-326.
- Martínez, F.C. y Carmona, G. (2009). Aproximación al concepto de competencias emprendedoras. Valor social e implicaciones educativas. *Revista Iberoamericana sobre la calidad, eficacia y el cambio en Educación*, 7(3), 82-98.
- Marulanda Valencia, F., Montoya Restrepo, I. A., Vélez Restrepo, J. M. (2014). Theoretical and Empirical Contributions to the Study of Entrepreneurs. *Cuadernos de Administración*, 30(51), 89-99.
- Moscoso Escobar, J. y Botero Botero, S. (2013). Métodos de valoración de nuevos emprendimientos. *Semestre económico*, 16(33), 237-264.
- Perrenoud, P. (2009). Enfoque por competencias, ¿una respuesta al fracaso escolar? Pedagogía Social. *Revista Interuniversitaria*, 16, 45-64.
- Plan de Acción: El Programa Europeo en Favor Del Espíritu Empresarial 2004. Disponible en web:http://europa.eu/legislation_Summaries/enterprise/business_environment/n26043_es.htm.
- Proyecto Del Procedimiento Best: Miniempresas En Educación Secundaria. Informe Final Del Grupo De Expertos, Comisión Europea Septiembre 2005. Disponible en web: http://ec.europa.eu/enterprise/newsroom/cf/_getdocument.cfm?doc_id=3559.

- Rábago López, E. (2010). *Gestión Por Competencias. Un enfoque para mejorar el rendimiento empresarial y personal*. La Coruña: Netbiblo.
- Reyero, D. (2009). El peso del Estado en la educación. Una aproximación crítica desde la economía liberal. *Revista Española de Pedagogía*, 244, 409-425.
- Ruiz, M. Á. G., Gómez, G. R., y Sáiz, M. S. I. (2015). Autoinforme sobre las competencias básicas relacionadas con la evaluación de los estudiantes universitarios. *Estudios sobre Educación*, 24, 197-224.
- Solomon, G. Duffy, S. y Tarabishy A. (2002). The State of Entrepreneurship Education in the United States: A Nationwide Survey and Analysis. *International Journal of Entrepreneurship Education*, 1(1), 1–22.
- Sorgman M. y Parkison k. (2008). The Future is Now: Preparing K-12 Teachers and Students for an Entrepreneurial Society. *Journal of Entrepreneurship Education*, 11, 75–86.
- Spencer, L. M. y Spencer, L. M. (1993). *Competence and Work*. New York: Wiley and Sons.
- Tobias, J. M., Mair, J. y Barbosa-Leiker, C. (2013). Toward a theory of transformative entrepreneuring: Poverty reduction and conflict resolution in Rwanda's entrepreneurial coffee sector. *Business Venturing*, 28(6), 728-742.
- Toledano Garrido, N. (2006). Las perspectivas empresariales de los estudiantes universitarios: un estudio empírico. *Revista de educación*, 341, 803-825.
- Uhlener, L. y Thurik, R. (2007). Postmaterialism influencing total entrepreneurial activity across nations. *Journal of Evolutionary Economics*, 17(2), 161-185.
- Ulrich, D., Brockbank, W., Yeung, A. y Lake, D.G. (1995). Human resource competencies: an empirical assessment. *Human Resource Management*, 34(4), 473-495.
- Valliere, D. y Peterson, R. (2009). Entrepreneurship and economic growth: Evidence from emerging and developed countries. *Entrepreneurship and Regional Development*, 21(5), 480-559.
- Vázquez, Y. A. (2001). Educación basada en competencias. *Nueva época*, 16, 1-29.
- Veciana, J. M. (2007). Entrepreneurship as a Scientific Research Program. En: Cuervo, A.; Ribeiro, D.; Roig, S. (Eds): *Entrepreneurship: Concepts, Theory and Perspective*. Springer, New York. 23-72.

- Villa Sánchez, A. y Poblete Ruiz, M. (2004). Practicum y evaluación de competencias. Profesorado: *Revista de curriculum y formación del profesorado*, 8(2), 2.
- Villa Sánchez, A. y Poblete Ruiz, M. (2008). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Villardón Gallego, M. L. (2006). Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de competencias. *Educatio siglo XXI*, 24, 57–76.
- Wennekers, A. R. M. y Thurik, A. R. (1999). Linking entrepreneurship and economic growth. *Small Business Economics*, 13(1), 27-55.
- Woodruffe, C. (1993). *Assessment Centres: Identifying and Developing Competences*. Londres: Institute of Personnel Management.